

I.

ESTUDIANTE.

INFALIBILIDAD: palabra inútil que está de más en el lenguaje humano.



DECLARAR á Porfirio Díaz un perfecto semidiós, infalible y necesario, he ahí la mayor falta de sus aduladores.

Exigir en él cualidades divinas, infalibilidad y perfección absolutas, he ahí la mayor injusticia de sus enemigos.

Para glorificarle, basta con lo que ha sido y lo que ha hecho.

Para justificarle, si de justificación necesitare, sobraría con lo que *no ha querido ser y lo que no ha hecho*.

Y cuando llegue el tiempo en que la Historia se encargue de juzgarle imparcialmente, no habrá necesidad de adulaciones, ni de exageración, ni de mentiras, para que el gran caudillo sea considerado como el mejor gobernante de su siglo y una de las figuras más nobles y grandiosas de su tiempo.

Por mi parte, confieso francamente que habré necesidad de un gran esfuerzo para ser imparcial, escribiendo la historia de aquel héroe, cuyo nombre, ya ungido por la gloria, llevaron á mi oído, cuando niño, los ecos de un combate legendario, y el aura popular que ya le acariciaba.

No daré á la patriota juventud intelectual de mi país, el triste ejemplo de elogiar ciegamente, servilmente, al hombre en cuyas manos aún residen y residirán por mucho tiempo el alto mando y la suprema autoridad de la Nación; pero tampoco incurriré en la negra

falta de no ensalzar sus altísimas virtudes, por el solo temor de que los desagradecidos me censuren.

Procuraré arrancar de mi memoria, la quimera nimbada de laureles y el paladín cantado por el pueblo, para mirar la realidad desnuda: el patriota probado por sus hechos, y el gobernante revelado por su obra.

Ofrezco ser verídico y sincero, declarando que sólo yo soy responsable de todos los errores, que en cuestión de conceptos y opiniones, puedan aparecer en este libro, y repitiendo lo que ya en otra vez he dicho en alguna de mis obras:

«Desde el momento en que escribo un libro y lo publico, lo primero que reconozco en todos los que saben leer, es el derecho de censurarlo.»*

*
* * *

Porfirio Díaz nació en Oaxaca el día 15 de Septiembre de 1830, y fué bautizado en el mismo día de su nacimiento.

ACTA DE BAUTISMO.

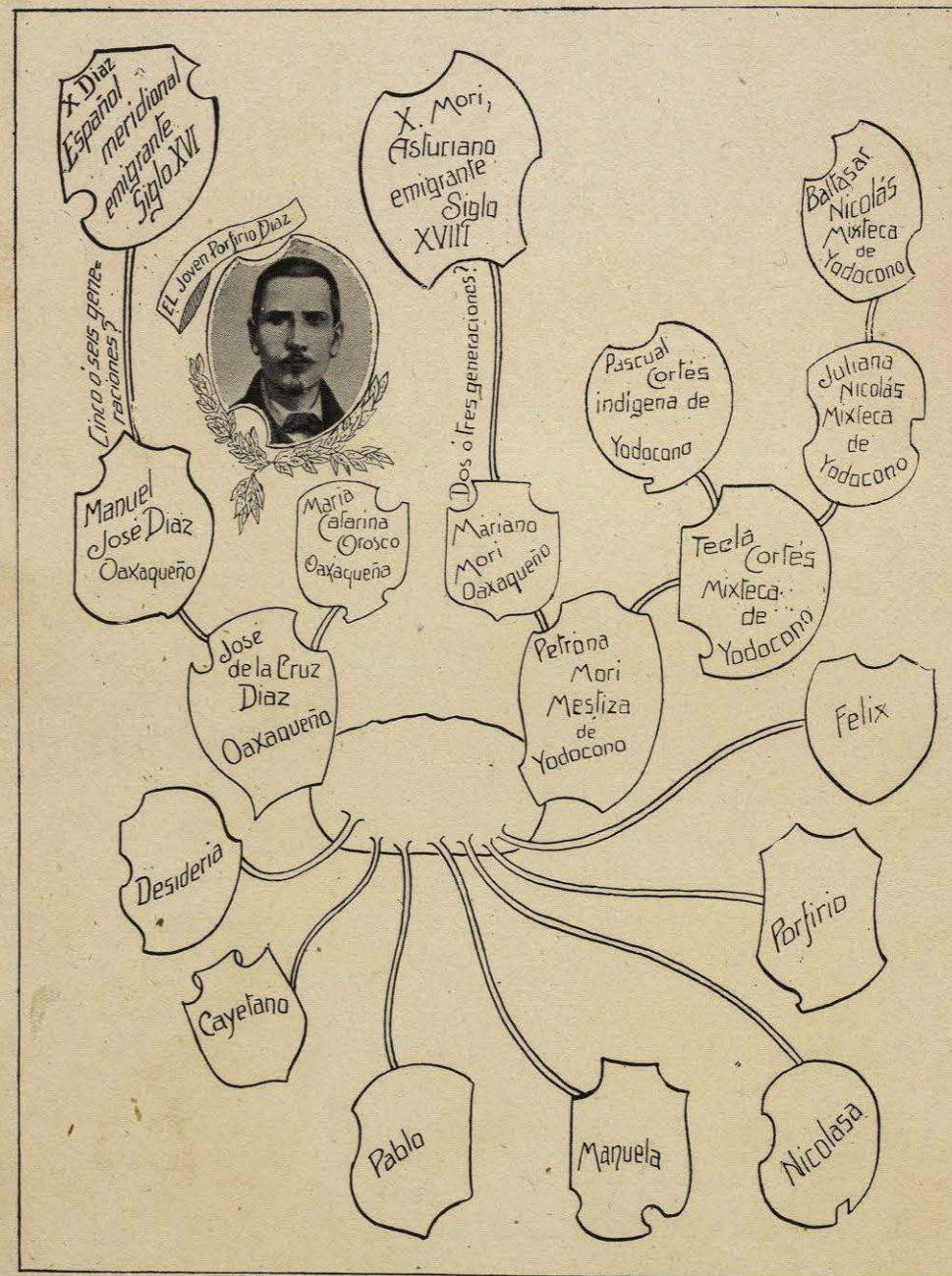
«Un sello al margen, que dice: Parroquia del Sagrario Metropolitano.—Oaxaca.—El suscrito, Cura del Sagrario Metropolitano, certifica en debida forma: que en el libro 77, de bautismos celebrados en dicha Parroquia, folio 164, se registra la siguiente partida, que á la letra dice:

«En la Capital de Oajaca, á quince de Septiembre de mil ochocientos treinta, Yo el Teniente, bauticé solemnemente á José de la Cruz Porfirio, hijo legítimo de José de la Cruz Díaz, y Petrona Mori; Abuelos paternos, Manuel José Díaz, y M^a Catarina Oroasco; maternos, Mariano Mori, Tecla Cortés; fué padrino el Señor Cura de Nochixtlán, Lic. D. José Agustín Dominguez, á quien recordé su obligacion y lo firmé con el S. C. S. Luis Castellanos.—Rúbrica. José M^a Romero.—Rúbrica. Al margen: 847; 697; tachado; José de la Cruz Porfirio.»

Es copia fiel de su original á que me refiero.

Sagrario Metropolitano, Oaxaca, Agosto once de mil novecientos cuatro. Pedro Rey.—Rúbrica.

* «En plena lucha,» por el Dr. Fortunato Hernández.—Librería de Fernando Fe.—Madrid.—1903.



Esquema Genealógico

Nació en humilde hogar, creció al amparo de una modesta y valerosa madre, que trabajó afanosamente para educar á su hijo.

Quedó huérfano de padre á los tres años; recibió su primera instrucción en la escuela primaria; entró después al Seminario, donde se le educaba para el sacerdocio, creyéndole con vocación para la Iglesia.

Pero Porfirio Díaz decidió no seguir la carrera eclesiástica, y en el año de 1849, ingresó al Instituto del Estado, con gran disgusto de su primer protector, director espiritual y padrino de bautismo, el antiguo cura mixteca, D. José Agustín Domínguez, de quien el rebelde seminarista ha dicho lo siguiente:

«El Sr. Domínguez quedó grandemente contrariado de mi determinación, y dijo á mi madre que retiraba todas las ofertas de auxilio que me había hecho; que no tuviera en cuenta nada de lo pasado; que eligiera la carrera que me conviniera; pero que si ésta no era la eclesiástica, que no le volviera á ver. El Sr. Domínguez manifestó que estaba yo perdido, que me había prostituido . . . exigió que le devolviera sus libros que me había regalado para el estudio de la teología.

«Mi madre se afligió mucho, me consideró un muchacho perdido. . . Cuando vi que mi madre lloraba y se apenaba por mi resolución, le dije que había cambiado de propósito, que aceptaría lo que ella quisiera . . . Entonces, reponiéndose tanto como pudo en su semblante y dándome una prueba de su abnegación, me hizo notar que me vendrían grandes dificultades, puestas las cosas como estaban, de no seguir la carrera eclesiástica, porque en ese caso perdería la capellanía que se me había ofrecido, la beca de gracia que se me iba á dar en el Seminario, y de la categoría de San Bartolo, que eran las más estimadas, y eso era una gran pérdida, especialmente para ella. Sin embargo de todo esto, me estimulaba á no seguir la carrera eclesiástica, sino la que más me agradara, y decidido ya á abandonarla, tomó mi madre á su cargo la tarea de notificar mi resolución al Sr. Domínguez, lo cual era para mí muy terrible.» (Memorias).

Como se ve, la Sra. Mori de Díaz, también se opuso á que su hijo abandonara el Seminario, en donde se le había ofrecido una Capellanía, fundada por el Sr. D. Juan Valerón y Anzures, en beneficio de los parientes que quisieran dedicarse al sacerdocio; pero acabó por ceder, sacrificando sus deseos y sus aspiraciones en favor de la vocación y de la voluntad de su hijo.

«El Cura D. Francisco Pardo, pariente mío, dejaba en esos días una Capellanía, la cual me fué ofrecida por el Sr. Domínguez, y me

correspondía, por ser yo pariente más cercano del fundador, que el poseedor que la dejaba. Representaba esa Capellanía un capital como de tres mil pesos: daba un interés como de doce pesos mensuales.» (Memorias).

El abandono de la carrera eclesiástica y el ingreso del joven Porfirio al Instituto del Estado, se debió, más que todo, á la influencia del Lic. D. Marcos Pérez, su segundo protector y maestro, quien le presentó con D. Benito Juárez, que más tarde habría de ser su profesor de Derecho Civil, en el curso de 1852 á 1853.

El mismo día de la presentación á Juárez, concurrió Porfirio Díaz á una repartición de premios en el Instituto, y al escuchar los enérgicos discursos de los oradores liberales, y ante la elevación de las ideas reformistas, empezaron á germinar en su atrevido espíritu, los primeros impulsos hacia un ideal más alto y luminoso, que el místico ideal acariciado entre las sombras religiosas del Seminario clerical.

«Me sedujo, dice en sus «Memorias,» el trato abierto y franco de aquellos personajes, cosa que no había visto en el Seminario, en donde no se podía ni saludar á los profesores, y mucho menos al Rector y al Vice-rector, sino haciéndoles una reverencia.

«Oí en seguida, en la distribución de premios, discursos muy liberales, discursos en que se trataba á los jóvenes como amigos, como hombres que tenían derechos, y entusiasmado, formé la resolución de no seguir la carrera eclesiástica.

«Luché conmigo mismo toda la noche, y no pudiendo soportar el estado en que me encontraba, comuniqué mi resolución á mi madre, al día siguiente.»

No era la del sacerdocio su carrera; otra, y por cierto muy brillante, debía seguir aquel *predestinado*, á quien la gloria esperaba en los campos de batalla.

Tanto en el Seminario como en el Instituto, el estudiante Díaz se distinguió por su formalidad, su aplicación é inteligencia, obteniendo buenas calificaciones en todas las materias.

El curso de filosofía, en el Seminario, constituye uno de sus mejores triunfos escolares.*

* Al margen: Seminario Mayor Guadalupano.—Oaxaca.—Un sello que dice: *Seminarium Pontificium Sanctae Crucis Oaxacense*.—En la ciudad de Oaxaca, á los doce días del mes de Agosto del año de mil novecientos cuatro, el infrascripto Secretario del Seminario Pontificio de esta Arquidiócesis, en debida forma, certifico: que en el libro segundo de calificaciones, que empieza

Adquirió su primera instrucción militar en la clase extra-reglamentaria de Estrategia y Ordenanza, establecida en el Instituto de Oaxaca.

Su patriotismo y su decidida vocación por la carrera de las armas, empezaron á revelarse en él, desde que era casi un niño.

En 1846, al llegar á Oaxaca la dolorosa noticia de la guerra de Texas y la invasión norteamericana, se organizó en aquella capital una Guardia Nacional, destinada á la defensa de la patria, y Porfirio Díaz, que apenas contaba diez y seis años, fué de los primeros en alistarse en sus filas.

«Un día del año de 1846, durante la guerra con los Estados Unidos, mi maestro de lógica, el Presbítero D. Macario Rodríguez, no se ocupó para nada de la clase, sino de llamarnos la atención sobre el deber que teníamos algunos alumnos, ya en edad competente para tomar las armas, de ofrecer nuestras personas al servicio militar, para defender al país contra el invasor extranjero. . . . Al terminar la clase, algunos de mis condiscípulos y yo, nos presentamos al Sr. D. Joaquín Guergué, Gobernador del Estado, para ofrecerle nuestros servicios.

«El Gobernador, ignorando lo que nos impelía á proceder así, nos preguntó: ¿Qué diablura habrán hecho Udes? . . .

«Mandó tomar nota de nuestros nombres, y al organizarse los batallones de Guardia Nacional, que se llamaban Constitución y Trujano, fuimos alistados en el último. . . .

en el año de mil ochocientos cincuenta y dos, se encuentran á favor de D. Porfirio Díaz las calificaciones y méritos literarios que á continuación se expresan:

AÑO ESCOLAR DE 1845.

El día 8 de Enero de 1846, reunidos en la sala rectoral, como Presidente de los exámenes el Sr. Deán, Dignidad, Rector y Regente de estudios, Licenciado D. Luis Morales é Ibáñez, y en calidad de sinodales, el Sr. Doctor D. José Mariano Galíndez, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Catedrático de prima en Sagrada Teología Escolástica; el Sr. Doctor D. Vicente Márquez, Vicerrector y Catedrático de Vísperas en la misma facultad; el M. R. P. Fr. Jacinto Castro, Catedrático de Teología Moral; el Sr. Doctor D. José María Álvarez y Castillejos, Catedrático de 3er. año de Filosofía; el Sr. Bachiller D. Francisco Vasconcelos, Catedrático de 2º año de Filosofía; el Sr. Doctor D. Nicolás Arrona, Catedrático de 1er. año de Filosofía; el Sr. Doctor D. Macario Rodríguez, Catedrático de Medianos, Mayores y Retórica; el Sr. D. Francisco López, Catedrático de Mínimos y Menores, y yo, el infras-

«Hacíamos ejercicios. . . . Teníamos que dar algunas guardias y patrullas, cuando la Guarnición se debilitaba por alguna salida de las tropas en servicio activo.» (Memorias).

Por desgracia, el funesto tratado de Guadalupe dió triste fin á la patriótica lucha contra el yanqui, sin que la Guardia Nacional Oaxaqueña hubiese tenido la oportunidad de combatir contra los invasores.

Porfirio Díaz prosiguió sus estudios en el Instituto, y concluyó todos los cursos de Derecho y la práctica correspondiente.

Durante su permanencia en el Seminario, Porfirio Díaz se había visto obligado á trabajar como artesano, para ayudar al sostenimiento de su familia, y, además, daba clases de latín y otras materias, por dos pesos mensuales.

Uno de sus discípulos era hijo del Lic. D. Marcos Pérez, profesor de Derecho Público en el Instituto de Ciencias, y más tarde, Gobernador del Estado.

«D^a Juana España (esposa de D. Marcos, y madre del discípulo Guadalupe Pérez), trató conmigo respecto de las lecciones, y empecé á darlas al joven. Algunos días después, comenzó D. Marcos Pérez á concurrir á las clases que yo daba á su hijo, para oír los ejercicios que le hacía, y tener idea de mi sistema de enseñanza. Cuando se formó concepto de él, volvía de tarde en tarde, á preguntarme cómo seguía el alumno, y si adelantaba algo, porque el muchacho era de escasa capacidad, y su padre dudaba que pudiese aprender el latín.

cripto Secretario del Colegio, procedieron á los exámenes, y comenzando por los teólogos escolásticos, fueron calificados en la forma siguiente:

Minimistas que se presentaron para pasar á Medianos:

En quinto lugar se encuentra:

D. José Porfirio Díaz.—Aprobado en 2^a clase, némine discrepante.

AÑO ESCOLAR DE 1846.

Medianistas que se presentan para pasar al curso de Artes:

En primer lugar se encuentra:

D. José Porfirio Díaz.—Excelente.

AÑO ESCOLAR DE 1847.

Los filósofos de primer año, presentaron á examen los tomos I y II de la obra del R. P. Fr. Francisco Jacquier.

Manteísta, D. Porfirio Díaz.—Excelente.

«D. Marcos Pérez era, como Juárez, un indio zapoteca de raza pura, nacido en el pueblo de Tecocuilco, del distrito de Ixtlán, y ambos podrían figurar con ventaja entre los hombres de Plutarco.

«Pocos años mayor que Juárez, fué enviado por su padre, que tenía algunas proporciones, á la ciudad de Oaxaca para aprender el castellano y educarse. Era hombre de claro talento, vasta instrucción, gran pureza de costumbres y extraordinaria rectitud, honradez y fortaleza de carácter. Llegó á ser de los mejores abogados en el foro de Oaxaca, y de los hombres más distinguidos en el Estado, desempeñando los puestos de Presidente de la Corte de Justicia y Gobernador.

«Acaso más severo que Juárez, á quien estaba unido por los lazos de la sangre, mancomunidad de ideas y por una amistad sincera y perdurable, era, como Juárez, de los liberales más firmes é ilustrados, no sólo de Oaxaca, sino de la República entera.

«Tuve la fortuna de tratarle íntimamente, de conocer, de aprender mucho de él, pues le admiraba, le respetaba, y le tenía como un modelo digno de imitarse: él me trataba como á hijo, y su amistad me sirvió de mucho para mejorar mi situación, cuando yo era un muchacho pobre y desvalido.» (Memorias).

Porfirio Díaz tuvo ocasión de probar su gratitud al amigo y protector, cuando éste estuvo preso.

Entonces fué cuando el *muchacho pobre y desvalido*, arriesgó muchas veces su vida y la vida de Félix, el hermano más querido, escalando, en la obscuridad de la noche, los muros del convento, convertido en fortaleza, en que su protector se hallaba preso, consiguiendo salvarle.

AÑO ESCOLAR DE 1848.

Los filósofos de segundo año, presentaron á examen los tomos III y IV de la obra del R. P. Fr. Francisco Jacquier.

Manteísta, D. Porfirio Díaz.—Excelente.

AÑO ESCOLAR DE 1849.

Los filósofos de tercer año, presentaron á examen la obra del R. P. Fr. Francisco Jacquier; exceptuando la teoría de la luz, que explicaron por el sistema moderno.

Manteísta, D. Porfirio Díaz.—Excelente. Némine discrepante.

MÉRITOS LITERARIOS.

El Sr. Catedrático D. Macario Rodríguez, deseando condecorar á sus discípulos, que concluyeron el curso con aprovechamiento, hizo la asignación de los lugares en la forma siguiente: